



CARTA PATROCINIO "MODIFICACIÓN DEL
CARÁCTER DEL VOTO EN NUESTRO PAÍS"

Yo, FELIPE LETELIER NORAMBUENA,
RUT 6.184.882-7, representante de la ciudadanía bajo el
cargo de DEPUTADO declaro mi adhesión a
la iniciativa juvenil de reforma constitucional sobre "Modificar el
artículo 15 de la Constitución Nacional, con el motivo de restablecer el
voto obligatorio en las elecciones populares del país" presentadas por
el grupo <<¿Por qué "mutaste" Matus?>> en representación del Liceo
Comercial Diego Portales de Rancagua, de la Región de O'Higgins,
dentro del marco del Torneo Delibera 2016. Justificando mí apoyo en
los siguientes argumentos:

Firma

Fecha: 6/08/2016